DABEL, S.A.

CODIGO: NC03-P6/3

NORMA

REVISION: I FECHA: 06/02/19

HOJA: 1 DE: 10

NORMA PARA LA CALIDAD

NC03-P6/3

MANUAL CALIDAD PROVEEDORES

REALIZADO: COMPROBADO: APROBADO:

DABEL, S.A.

NORMA MANUAL CALIDAD PROVEEDORES

CODIGO: NC03-P6/3

REVISION: I FECHA: 06/02/19

HOJA: 2 DE: 10

		CONTI	ROL MODIFICACIONES
Edición	Fecha	V°B°	Modificación
A	310196		Ajustar el procedimiento a la Norma ISO 9001. Sustituye al P5F de 12-09-94
В	220999		Ajustar el procedimiento a las necesidades de Dabel, S.A.
С	090107		Sustituida descripción de la V.P.P se hace referencia a la norma NC02-P6/3 Eliminado anexos del Plan de Control.
D	210610		Se elimina el térmico valoración de calidad (VC)
Е	121212		Se revisa y actualiza el Manual de Calidad Proveedores
F	080115		definida actuación para proveedores de componentes para automóvil y no automóvil en puntos 5 y 6 y sistema de acuse de recibo del Manual de Calidad de Proveedores.
G	100418		Revisión de la norma para adecuarla a las Normas ISO 9001 e IATF 16949.
Н	061118		Se modifica el punto 5.1
I	060219	AK	Modificación general del manual de calidad de proveedores

DABEL, S.A.CODIGO : NC03-P6/3NORMAREVISION : I FECHA : 06/02/19MANUAL CALIDAD PROVEEDORESHOJA : 3 DE : 10

1. OBJETO DEL MANUAL.

El presente Manual de Calidad Proveedores pretende ser la guía que deben seguir los Proveedores de DABEL S.A. para establecer y mantener sus relaciones técnico-comerciales.

En él se dan las exigencias que deben cumplir los Proveedores en cuanto a: su propia organización cualitativa; su planificación, control y mejora de la calidad; la actuación para conseguir la homologación del Proveedor y la de sus productos, etc.

2. ALCANCE.

Este manual de calidad aplica a todos los proveedores

3. GARANTIA DE CALIDAD.

Los Proveedores deben suministrar sus productos a DABEL S.A. asegurando que todos y cada uno de los lotes entregados tienen todas sus características dentro de las especificaciones establecidas, siendo totalmente responsables de cualquier fallo que pueda producirse por su causa incluso después de entregas realizadas por Dabel.

Los Proveedores deben realizar, cuando proceda, sus análisis de Factibilidad, sus AMFEs de Diseño y Proceso, establecer sus Planes de Control, etc. para asegurar una buena planificación de la calidad que consiga mínimos errores en la conducción del proceso productivo.

Los Proveedores deben involucrar a sus propios Proveedores en el uso de todas las técnicas actuales que permitan asegurar la calidad de sus propios suministros y deben supervisar, asimismo, su sistema y organización cualitativa, todo ello dentro de la propia dinámica de este Manual.

Los Proveedores deben garantizar que sus procesos de fabricación son estables en el tiempo y que son capaces de mantener las tolerancias.

Los proveedores se comprometen a la conservación de los registros de los controles, después de finalizar la serie, durante 5 años para referencias sin requisitos reglamentarios y durante 15 años para piezas con requisitos de seguridad y/o reglamentación.

Los proveedores se comprometen a entregar los registros de los controles a requerimiento de Dabel.

Los proveedores se comprometen a respetar todos los requisitos legales y reglamentarios, incluyendo los de los países de destino de las piezas en el caso de que se les haya comunicado.

Los proveedores de piezas o componentes electrónicos se comprometen a respetar las directivas Reach y RoHs. El resto de los proveedores del sector del automóvil se comprometen a cumplir con el IMDS.

DABEL, S.A. CODIGO : NC03-P6/3 NORMA REVISION : I FECHA : 06/02/19 HOJA : 4 DE : 10

Los proveedores se comprometen a mantener la confidencialidad

Los proveedores se comprometen a respetar la ley de protección de datos.

Los proveedores deben permitir en todo momento que Dabel y sus Clientes o representantes de sus Clientes verifiquen los procesos productivos.

4. CLASIFICACION DE PROVEEDORES.

DABEL S.A. valorará a todos sus Proveedores en función del Índice Calidad Suministros Proveedor, (I.C.S.P.), el cual se calculará mensualmente según la norma NC01-P6/3, la valoración de sus entregas en plazo y la de su sistema de gestión de la calidad El envío de los datos a los proveedores se realizará anualmente (ver anexo 3). Quedarán excluidos de esta valoración los proveedores de piezas de catálogo, los proveedores de embalajes, los transportistas y los clientes que nos suministren componentes para ser montados en sus piezas

5. SISTEMA DE CALIDAD.

5.1. Proveedores de componentes o materiales destinados al sector del automóvil.

El Proveedor, salvo en los casos de que exista una dispensa escrita por parte del cliente de Dabel, deberá tener desarrollado un sistema de calidad como mínimo acorde con la norma ISO 9001:2015 certificado por un organismo de certificación de tercera parte acreditado.

Después de que el proveedor este certificado ISO 9001:2015, los proveedores deben :

- a) Deben cumplir los requisitos del cliente
- b) Se recomienda a los proveedores conseguir la certificación IATF 16949:2016 por organismo acreditado.

En el caso de que no esté certificado ISO 9001:2015 y Dabel disponga de la dispensa escrita por parte del cliente de Dabel, el proveedor se valorará con su ICSP

5.2. Proveedores de componentes o materiales no destinados al sector del automóvil.

El Proveedor es responsable de desarrollar su propio sistema de calidad, no obstante se aconseja se ajuste a la Norma ISO 9001:2015.

6. HOMOLOGACION DE PRODUCTOS.

El Proveedor deberá entregar productos y/o materias primas sin cargo y en cantidad suficiente (ver punto 6.1) para poder proceder a la homologación de los mismos.

DABEL, S.A.

NORMA MANUAL CALIDAD PROVEEDORES

CODIGO: NC03-P6/3

REVISION: I FECHA: 06/02/19

HOJA: 5 DE: 10

No se admitirán entregas de series antes de conseguir la homologación correspondiente, salvo si existe autorización expresa del Dpto. Calidad o Técnica de Dabel, S.A.

Es necesario homologar: todos los productos y/o materias primas nuevos o modificados, aquellos que presenten una variación importante en su proceso de fabricación o de cualquiera de sus componentes y aquellos que por problemas de baja calidad así se aconseje. Ver también el procedimiento P8.4/1.

6.1 Envío de Primeras Muestras.

El tamaño mínimo de la muestra: deberá ser de 3 moldeadas completas. En el caso de que solo haya 1 cavidad, el tamaño de la muestra deberá ser de 10 unidades.

- 6.1.1. Documentación a presentar por los proveedores de componentes o materiales destinados al sector del automóvil.
- PPAP a nivel 3 (excepto si Dabel especifica por escrito otro nivel)

_	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel
1	2	3	4	5
R	S	S	*	R
R	R	R	*	R
R		S	*	R
R	S	S	*	R
R	R		*	R
R	R		*	R
R	R		*	R
R	R		*	R
R	R		*	R
R	R		*	R
R	S	S	*	R
R			*	R
R		S	*	R
R			*	R
S	S	S		R
R	S	S	*	R
R	R	R	*	R
R	R	R	*	R
R	R	S	*	R
S	S	S	S	R
	RRRRRRRRRRRR RRRR	SRSSRRRRRRSSRSS SRRR	SRSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSS	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *

- 1. **Registros de Diseño:** Si Dabel es responsable de este diseño es una copia del plano de Dabel Si el proveedor es el responsable del diseño es un plano del proveedor. (Planos con cotas y especificaciones numeradas de izquierda a derecha y de arriba a abajo).
- Autorización de cambio de ingeniería: un documento que muestra la descripción detallada del cambio.

DABEL, S.A.	CODIGO: NC03-P6/3
NORMA	REVISION: I FECHA: 06/02/19
MANUAL CALIDAD PROVEEDORES	HOJA: 6 DE: 10

- 3. **Aprobación de Ingeniería:** esta aprobación es generalmente el juicio de ingeniería con piezas de producción realizadas en la planta de Dabel
- 4. **DFMEA:** una copia del AMFE de diseño (si el diseño es del proveedor). También sería aceptable la revisión conjunta del AMFE de diseño en las instalaciones de Dabel o del proveedor.
- 5. **Diagrama de Flujo de Proceso:** una copia del flujo del proceso, indicando todos los pasos y la secuencia en el proceso de fabricación, incluyendo los componentes entrantes.
- 6. **AMFE:** una copia del AMFE de proceso (producción y montaje). También sería aceptable la revisión conjunta del AMFE de proceso en las instalaciones de Dabel o del proveedor.
- 7. **Plan de Control:** una copia del Plan de Control.
- 8. **Sistema de Análisis de Medición MSA :** contiene generalmente el estudio R&R de los medios utilizados para medir las características críticas.
- 9. **Resultados Dimensionales:** una lista de todas las dimensiones registradas en el plano. Esta lista muestra la característica de producto, la especificación, los resultados de la medición y la evaluación de la muestra si esta dimensión está "bien" o "mal".
- 10. **Registros de Materiales / Pruebas:** un resumen de cada prueba realizada en la pieza y/o certificado de materiales
- 11. **Estudios Iniciales del Proceso:** Cpk o X/R de las cotas definidas en el plano como características significativas.
- 12. **Documentación del Laboratorio Calificado:** copia de todas las certificaciones del laboratorio donde se realizan las pruebas reportadas en el punto 10.
- 13. **Reporte de Aprobación de Apariencia:** una copia de la aprobación de la Inspección de la apariencia, firmado por el cliente. Aplicable para los componentes que afectan a la apariencia únicamente.
- 14. Piezas muestra: 2 piezas de muestra (por cavidad) del lote de producción inicial.
- 15. Pieza Maestra: 1 pieza de muestra patrón de las utilizadas para el Informe Dimensional.
- 16. **Ayudas de Verificación:** cuando haya herramientas especiales para verificar las piezas, aportar una imagen de los registros de la herramienta y la calibración, incluido el informe dimensional de la herramienta.
- 17. **Requisitos específicos del cliente:** Cada cliente puede tener requisitos específicos que se incluyen en el paquete PPAP.
- 18. **Part Submission Warrant (PSW):** Este es el formulario que resume todo el paquete PPAP. Este formulario muestra el motivo de la sumisión (cambio de diseño, re-validación anual, etc) y el nivel de los documentos presentados al cliente.

S : Presentar a Dabel y retener una copia en la Planta de Fabricación

R : A mantener en Proveedor, disponible para presentar a Dabel, si es requerido.

*: Retener en Proveedor y emitir a Dabel bajo solicitud.

DABEL, S.A.	CODIGO: NC03-P6/3
NORMA	REVISION: I FECHA: 06/02/19
MANUAL CALIDAD PROVEEDORES	HOJA: 7 DE: 10

- 6.1.2. Documentación a presentar por los proveedores de componentes o materiales que no están destinados al sector del automóvil.
- Plano con cotas y especificaciones numeradas (de izquierda a derecha y de arriba a abajo).
- Portada del informe de muestras iniciales (anexo 1) (formato no obligatorio).
- Dimensional / especificaciones del informe de muestras iniciales (anexo 2) (formato no obligatorio). Cada una de las cotas del informe dimensional debe estar numerada y la numeración coincidir con la del plano numerado.
- Plan de Control o pauta (cuando Dabel lo requiera)
- 6.2 Identificación:
- Etiqueta de envío de muestras
- 6.3 Envío de preserie y series.
- Etiqueta de envío y Certificado de calidad (de materias primas cuando Dabel lo requiera).

7. CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES.

Quedarán excluidos del punto 6 de este manual de calidad :

- Los proveedores de piezas de catálogo (como por ejemplo los de componentes electrónicos)
- Los proveedores de embalajes
- Los transportistas
- Los clientes que nos suministren componentes para ser montados en sus piezas

8 ANEXOS

- 1. Portada del informe de muestras iniciales
- 2. Dimensional / especificaciones del informe de muestras iniciales
- 3. Resultados de los objetivos de los proveedores

DABEL, S	3.A
----------	-----

DABEL,	S.A F	PART SU	BMISSION W	/ARRANT
Part Name			Part Number	
Safety and/or Govenment Regulation Y	es 🗌 No Engineerin	g Drawing Cha	inge Level	Dated
Additional Engineering Changes				Dated
Shown on Drawing No	Purchase Order No		W	leight (Kg)
Checking Aid No	Engineering Change Le	evel	Dated	
An IMDS data record was created with the	e following IMDS ID:			
SUPPLIER MANUFACTURING INFORMA	ΓΙΟΝ	SUBMISSIO	ON INFORMATION	
		Dimensiona l	Materials/Functional	Appearance
Supplier Name&Supplier Code		Customer Na	ame/Division	
Street Address		Application		
		••		
City State	Zip			
REASON FOR SUBMISSION Initial Submission Engineering Change(s) Tooling: Transfer, Replacement, additional Other-please specify REQUESTED SUBMISSION LEVEL (Check Level 1 – Warrant only (and for Level 2 – Warrant with product 2 – Warrant with product 3 – Warrant with product 4 – Warrant and other requested 5 – Warrant with product 5 –	one) designated appearance itersamples and limited support samples and complete support samples sam	rting data submoporting data submoporting data submorting data revenue that the submorting data revenue data submorting data revenue data submorting data revenue data submorting data revenue data submorting data submort	Sub-Supplier or Mate Change in Part Proce Parts Produced at Ad nce Approval Report) s nitted to customer. bmitted to customer. riewed at supplier's ma appearance criteria	Construction or Material crial Source Change cassing ditional Location submitted to customer. Inufacturing location statistical process package agreement with the with the specified materials ion. Next I indicate the
Print NameT				
Supplier Authorized Signature				
PartWarrant Disposition Approved Other	OR CUSTOMER USE OF Rejected	Part Function	nal Approval	☐ Approved ☐ Waived

ANEXO 2

) DABEL, S.A		PART APPROVAL NAL RESULTS	Pageof	Page	s
SUPPLI	ER		PART NUMBER			
DABE	L					
NAME C	OF INSPECTION FACILITY		PART NAME			
ITEM	DIMENSION/SPECIFICATIO	ОИ	SUPPLIER MEASL	IREMENT RESULTS	ок	NOT OK
						1
					+	
		SIGNATUR	=	TITLE		
		SIGNATUR	=	TITLE DATE		



RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROVEEDORES

AÑO

Nombre de proveedor : N.º del proveedor :

CONCEPTO	DATOS AÑO ANTERIOR	VALORACIÓN
VALORACIÓN CALIDAD (ICSP)		
VALORACION ENTREGAS EN PLAZO		
VALORACIÓN SISTEMA CALIDAD DEL PROVEEDOR		
VAL	ORACION FINAL	

Firma D. Compras Dabel

Firma representante legal del proveedor

Fecha:

SISTEMA DE VALORACIÓN

VALORACIÓN CALIDAD (ICSP)

Si el valor de ICSP es 100 = valoración 33,33

Si el valor de ICSP es entre 95 y 99,9 = valoración 26,67

Si el valor de ICSP es entre 90 y 94,9 = valoración 20

Si el valor de ICSP es entre 85 y 89,9 = valoración 13,34

Si el valor de ICSP es entre 80 y 84,9 = valoración 6,67

Si el valor de ICSP es menor de 80 = valoración 0

VALORACIÓN ENTREGAS EN PLAZO

Si el valor es de 0% entregas con retraso = valoración 33,33

Si el valor es entre >0 y 5% de entregas con retraso = valoración 26,67

Si el valor es entre >5 y 10% de entregas con retraso = valoración 20

Si el valor es entre >10 y 15% de entregas con retraso = valoración 13,34

Si el valor es entre >15 y 20% de entregas con retraso = valoración 6,67

Si el valor es mayor de 20% = valoración 0

VALORACIÓN SISTEMA CALIDAD DEL PROVEEDOR

Si el proveedor esta certificado IATF o similar por 3ª parte = valoración 33,34

Si el proveedor tiene auditoria de 2ª parte IATF o similar = valoración 25

Si el proveedor esta certificado ISO 9001 y cumple requisitos de cliente = valoración 16,67

Si el proveedor esta certificado ISO 9001 = valoración 8,33

Si el proveedor no esta certificado por tercera parte = valoración 0

VALORACION FINAL

Nivel A = Valoración Final entre 90 y 100 (proveedor preferido)

Nivel B = Valoración Final > 74 y < 90 (proveedor aprobado con reparos)

Nivel C = Valoración Final > 55 y < 74 (Proveedor condicionado, se requieren acciones correctivas)

Nivel D = Valoración Final < 55 (proveedor no apto)